

EXPEDIENTE 032/2023

INFORME PRELIMINAR

ACCIDENTE DE AVIACIÓN ARC

MATRÍCULA: YV179E

FABRICANTE DE LA AERONAVE: CESSNA AIRCRAFT

MODELO: 172L

SERIAL: 172-60434

EXPLOTADOR: AGUILAS PILOT, C.A.

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL "GENERAL
JOSÉ TADEO MONAGAS", MATURIN, ESTADO

MONAGAS

FECHA: 27/05/2023.

HORA: 14:08 UTC



**JUNTA INVESTIGADORA DE
ACCIDENTES**

INFORME DE ACCIDENTE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 032/2023

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el **N°032/2023**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 27 de mayo de 2023 a las 14:08 UTC, la aeronave matrícula YV179E, fabricante: CESSNA AIRCRAFT CO, Modelo: 172L, Serial: 172-60434, propiedad de AGUILAS PILOT, C.A., Despegó con plan de vuelo local desde la pista del Aeropuerto Internacional "General José Tadeo Monagas", Maturín, Estado Monagas (SVMT), con destino Aeropuerto Internacional "General José Tadeo Monagas", Maturín, Estado Monagas (SVMT), con dos (02) personas a bordo (instructor piloto, Alumno piloto) y 04:00 hrs de autonomía, 01:00 hora en ruta, con plan de vuelo visual (3500 pies); mientras realizaba maniobras de "Toque y Despegue", durante la segunda operación, en el ascenso inicial, la aeronave pierde sustentación y se precipita a tierra, falleciendo todos los tripulantes

La aeronave es un monomotor terrestre propulsado por un motor de pistón, de 1 tripulante y 1 pasajero, fabricado por Cessna Aircraft Co., modelo 172L, serial N° 172-60434, categoría transporte, Certificado Tipo FAA 3A12, Revisión 86, de fecha 21 de Julio 2021, con tren de aterrizaje tipo triciclo fijo. Su motor ubicado en la nariz del avión, marca Lycoming Modelo O-320-E2D, Certificado Tipo FAA E-274 Revisión 22, de fecha 30 de Abril 2021 con 150 Hp de potencia. El peso máximo de despegue es de 2.450 lb (1.111 kg).

La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes; el seguro de la aeronave se encontraba vigente para el momento del suceso.

La organización de Mantenimiento que realizó los últimos servicios preventivos y programados de mantenimiento a la aeronave, es La OMAC N°637 AEROSERVICIO SVJM, C.A. ubicada en el Aeropuerto “José Rodríguez Sáez”, Hangar 14, San Juan de Los Morros, Edo Guárico

El piloto con 21 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Licencia de Alumno Piloto

El copiloto/Instructor con 73 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Vuelo instrumental/ Instrument flight
- Monomotores Terrestres/ Single Engine Land (C152, C172)
- Instructor de Vuelo Instrumental Simulado/Simulated Instrumental Flight Instructor (ELITE)
- Instructor de Vuelo Avión: Monomotores Terrestres/ Single Engine Land (C152, C172)

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 0 KT, visibilidad ilimitada y en general buen tiempo a lo largo del día.

Maturín
Estado
Monagas

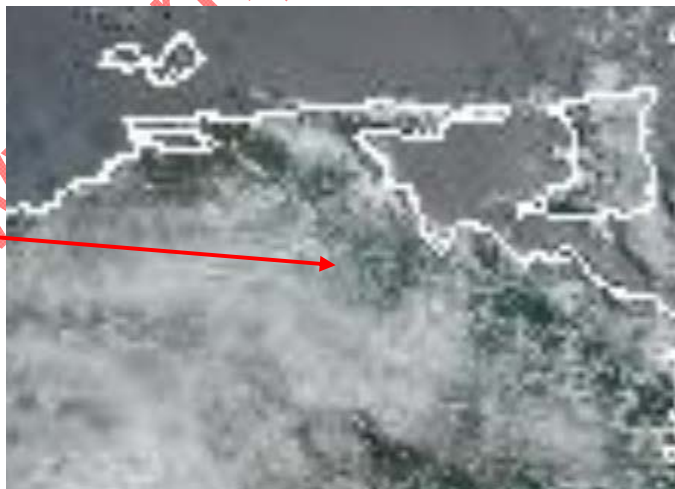


Imagen 1. Meteorología en la Zona

En el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Notificación del suceso.
- Solicitud de la documentación completa del piloto al mando y copiloto/Instructor.
- Solicitud de los registros de mantenimiento.
- Documento de la tripulación:
 - Cedula de identidad.
 - Licencia del personal aeronáutico con habilitaciones.
 - Certificado médico.
 - Copia de las Bitácoras de vuelo.
- Se solicitaron los siguientes Documentos al explotador:
 - Certificado de matrícula y Aeronavegabilidad.
 - Certificado de conformidad de mantenimiento.
 - Certificado de homologación acústica.
 - Póliza de Seguros.
 - Factura de combustible.
 - Plan de vuelo.
 - Manifiesto de pasajeros.
- Se ejecutó la inspección, con los TMA de la OMAC# 514 SERVICIOS AERONAUTICOS R.A, C.A.
- La comisión se trasladó al sitio del impacto, cerca del umbral 024 de la pista del aeropuerto de Maturín (SVMT), se realizó inspección del área verificando la dispersión de los restos de la aeronave. (Imagen 1).





- La comisión se trasladó al sitio de resguardo de los restos, durante la inspección se encontraron artículos personales de la tripulación, se le realizó fijación fotográfica y se colocaron en bolsas para ser entregados a la empresa explotadora, se tomó imágenes de los detalles de los daños, quedando el motor bajo custodia de la junta. (Imágenes 2 a la 20)



Imagen 2, 3 y 4. Inspección de los Restos



Imagen 5, 6, 7 y 8.
Fijación fotográfica de los Artículos Personales encontrados

Imagen 9 y 10.
Detalles al Daño en el Ala Izquierda

Imagen 11, 12, 13 y 14.
Detalles al Daño en la Hélice



Imagen 15.
Posición Final de las Palancas de Potencia y Mezcla de combustible.



Imagen 16. Daños en el Acoplador de la Hélice y la caja Reductora.



Imagen 17.
Posición Final de las Válvulas de Paso de Combustible.



Imagen 18.
Posición Final de la Llave de Encendido.



Imagen 19



Imagen 19. Daño (Ruptura) en la Guayas de Control del Alerón izquierdo.

Imagen 18. Daño a la conexión del Alerón y la Polea de Control.

Imagen 20



- Se realizó la entrevista al Controlador de Tránsito Aéreo que se encontraba de guardia el día del accidente.
- Se solicitaron las cintas de progreso y grabación de voz ATS.
- Se realizó entrevistas a testigos.
- Se entrevistó a los bomberos Aeronáuticos.
- Se realizó inspección en la sede del Centro de Instrucción Aeronáutica Aguila Pilot, C.A., para continuar con las respectivas investigaciones.
- Se realizó entrevista con el director de SMS de la empresa para solicitar la documentación necesaria para la investigación, y se realizó entrevista con el personal que apoyaba con el mantenimiento de la aeronave.
- Se hizo entrega de los artículos personales al director de SMS de la escuela Paulo Pimentel en presencia del personal de la delegación de siniestros en pro de la buena relación interinstitucional.
- Se entregó la Cesión de custodia con retención de productos aeronáuticos (el motor y el plano izquierdo) con el fin de realizar las experticias respectivas, adicionalmente se coordinó con la Dirección de Operaciones del aeropuerto de Maturín (SVMT), para el traslado de los restos al hangar de la escuela.
- **Continúa el proceso de investigación para la elaboración del informe final.**

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través del formulario MPPT-JIAA-F014 correspondiente al expediente N° **032/2023.**, reportando al sistema “ADREP” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: **Estados Unidos de Norte América.**

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la JIA, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 08 de junio de 2023

CONTACTENOS:

Dirección: Av.
Francisco de
Miranda, Torre
MPPT, Piso 20,
Junta Investigadora
de Accidentes
Municipio Chacao,
Estado Miranda -
Caracas – Venezuela

Visítenos:

(Web):

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>

Llámenos:

(Telf.): +58

412-1554942 / 0212-
20133906 / IP
212336

O Escribanos:

(Mail):

jiaave@gmail.com



“Investigar es indagar, escudriñar, preguntar, explorar vigilar, supervisar, ensayar, comprobar, etc., por lo tanto, el investigador se sitúa frente a los hecho con el deseo de conocer, de saber cómo y por qué se inició el camino hasta el infortunio.”

María Méndez De Santis